

ANEXO III

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros, que actuarán como titulares:

- El Director Médico o persona en quien delegue, que actuará de Presidente.
- Un Jefe de Servicio de la división asistencial designado por la Dirección Médica.
- Un Jefe de Servicio o, en su defecto, Jefe de Sección designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.
- Facultativos del Sistema Nacional de Salud. Uno nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos y/u otro por la Comisión Nacional de la Especialidad de Bioquímica Clínica del hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Facultativos Especialistas: Uno de Análisis Clínicos y/u otro de Bioquímica Clínica, nombrados por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Por cada miembro titular se nombrará un miembro suplente que actuará en ausencia del anterior.

(03/21.394/16)